

## SUBSCRIPCION

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

## ANUNCIOS

Precios convencionales

## EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción

Administración,

ARROYO DEL CARMEN, 15

SALAMANCA

AÑO I.

Sábado 19 de Octubre de 1907.

NUM. 1.º

## SALUDO

Ciudadanos: A todos os saludo, pues que á todos semanalmente (por ahora) he de dedicar un día para tratar cuestiones político-sociales, financieras, agricultura y mercados que en todo ó en parte afecten á esta provincia y la región.

No desconozco que á muchas gentes, quizás ilustradas y aún bien intencionadas, la sola palabra «política» les ofenden los oídos, juzgando todo cuanto á política se refiere como inmoral aventura ú ocasión de riesgos temerosos para los intereses y la misma anhelada paz en la vida.

A esta funesta preocupación, más extendida de lo que comunmente se piensa, han contribuido no solo el juego corruptor de los partidos turbulentos, verdaderos tiranos de la nación, sino muchos pios, que por haber errado el camino de una recta acción política, han hecho experimentar cansancio y hastio de muerte en voluntades bien dispuestas; aparte la insistencia con que otros torpemente se han dado en divulgar una separación imposible entre la religión y la política, y no es raro el oír aquello de nada de política, maldita política, malditos políticos, toda la prensa, toda es mala.

Y sin embargo la política no es únicamente la ciencia y arte que determinan la profesión del político, sino un deber de ciudadanía del que nadie puede racionalmente excluirse ni ser excluido, sin cercenar la misma naturaleza humana, puesto que el hombre no es solo para sí, sino para los demás, en cuanto sociable y no vive solo en sí, sino en relación con los demás, bajo aquella ley natural que forma las distintas sociedades privadas y públicas, coexistentes en una subordinación justa, conforme á la respectiva índole propia.

A poco que se examine el concepto, ha de tropezarse necesariamente con aquél deber de cooperación, de auxilio, de mútua ayuda, que en caridad y en justicia, sobre todo, une á los hombres en esta vida mortal: ¡el amaros los unos á los otros que juntamente con el otro precepto de amar á Dios sobre todas las cosas,

resúmen el Decálogo ó ley de vida! Y en este sentido ¡qué cristiano no será político!

## LA REDACCIÓN.

## LA SANTA DE AVILA

Derramaba sus primeros rayos sobre los ricos campos de Castilla el tibio sol de una hermosa mañana de Septiembre del año 1582, cuando dos débiles mujeres, á quienes la mano de Dios, por medio de un fausto y futuro acontecimiento, hacía torcer el curso de un viaje, se dirigían pobres é inermes camino de estas tierras.

Débil y enfermiza venía la Madre Teresa, la mujer fuerte, la de las grandes empresas, y la V. Ana de S. Bartolomé trataba con su cariño de endulzarla tan penosa jornada; venía herida del mal de la muerte, dice la historia; venía pues á morir... á tierra de Salamanca.

Un pobre hatillo constituía el equipaje de las viajeras y una poca de fruta seca su vianda.

Atardecía, y la gran Santa sentíase desfallecer por el cansancio y el calor de la fiebre; su cariñosa acompañante no puede remediar su desfallecimiento.

Cierra la noche. Llegan á un pueblecillo; la compañera procura á gran precio algún alimento para la enferma y no encontrándolo se aflige y llora, teniendo que ser consolada por la Santa que se muestra contenta con un poco de aquel miserable manjar...

La insomne luna ilumina las misteriosas soledades de los campos. Un suave murmullo de brisa ligera, al rodar de la hojarasca, turba el silencio solemne de la noche. La luz pálida que desciende destaca bien el cuadro. Fijáos en él...

Era la tarde del 26 de Septiembre cuando daban vista á la villa Ducal. ¡Hermoso en extremo era el paisaje y lleno para ella de recuerdos! Allí estaba su villa predilecta tal y cómo la había dejado... Allí veía el torreón del palacio, más allá el campanario del monasterio... Parecíanla que eran los mismos árboles,

la misma agua, los mismos edificios contemplados por ella tantas veces. Sí, aquella era. Una tarde igual había, cuando á aquella misma hora, entró allí por vez primera. Los mismos rayos del sol poniente doraban aquellas márgenes y colinas, la misma tinta de púrpura bañaba aquellos grupos de casitas y tornasolaba el follaje de las alamedas... La fatiga y la sed de la fiebre no la importan, ve y saborea uno de sus triunfos. Y alegre y donosa penetra en el convento donde es recibida por sus hijas con reverencia y amor filiar.

Pero Teresa languidece, faltanla notablemente las fuerzas, acreciéntanse sus dolores y ningún caso hace de las esperanzas que los sabios le dan de sanar, sometiéndose sin embargo á sus penosísimas prescripciones que soporta con admirable paciencia y alegría. La gran Duquesa de Alba la asiste cariñosa y solícita, y la Santa la ruega se retire, pues la molestarán grandemente los olores acres y penetrantes de las medicinas; y la noble Señora y todos los presentes no perciben en torno suyo, sino un ambiente de aromas suavísimos que nunca han percibido.

La ciencia y los cuidados de sus hijas son infructuosos. Teresa está herida de amor. ¿Qué sabe la ciencia de estas cosas? Ellos no saben la fecha de partida, ella ya la sabe de antemano... ¡cuan poco falta...!

Pasa muchas horas en grande quietud y paz, y arrobada en altísima contemplación y dibujándose en su rostro la admiración y la sonrisa... hasta que al cabo dando tres suaves gemidos, fiel reflejo de su alma herida, entregó su espíritu al Creador, siendo las nueve de la noche del 4 de Octubre de dicho año.

Su faz quedó con extraordinaria y sin igual hermosura. Habíase cumplido la promesa, y como para la Esposa de los Cantares, había pasado el invierno y aparecido la hermosa, la florida, la eterna primavera en la que entraba alborozada y risueña...

Teresa murió de amor. Su vida se deslizó como una fuente purísima y cristalina de perfumadas aguas, y en ella se cumplieron las palabras del

profeta «*Haurietis aquas in gaudío de fontibus Salvatoris*». Tomaréis agua gozosos de las fuentes del Salvador. Aguas vivas y tranquilas fueron su celo y su amor de las almas, sus treinta fundaciones, su Reforma plantel de almas esforzadas y generosas, diametralmente opuesta á la apostasía de Lutero. De ellas brotaron y seguirán brotando infinidad de hermosísimas flores que embalsaman el mundo con el aroma que les prestan los amores de Teresa, los amores que á ella la abrasaron y la hacían morir porque no moría; aguas purísimas y cristalinas son sus obras literarias que apagan y mitigan la sed del espíritu...

También el materialismo sensual moderno, que no sabe nada de los amores de Cristo, tiene sus fuentes... fuentes emponzoñadas y profundas de una negrura sin igual que ahogan entre sus turbulentas aguas el germen de todo lo grande, lo bello y lo santo, dejando tristes, incomparablemente tristes las almas; fuentes corrompidas y cenagosas que quisieron mezclar su hedor y pestilencia con las nítidas y puras de la fuente de Teresa á quien llamaban en su proceloso ruido... la veleidosa... la histérica... la loca...

Más no. No han conseguido enturbiar un punto su limpidez y hermosura. Los ecos de los gritos desenfrenados é impíos se extinguirán, las blasfemias dejarán de oírse, y allí estarán, al lado de Dios, pidiendo eterna justicia para una sociedad que se derrumba.

Más ¡ay! Teresa pedirá para ella clemencia y misericordia. Teresa vino á morir á una tierra de abundancia los corazones nobles de sus hidalgos hijos. Ellos saben guardar como buenos en su corazón profundamente esculpido el recuerdo de su santa. Ellas conservan su cuerpo, ellos la tienen á su lado; y no contentos con esto, á impulsos de su entusiasmo erigirán un monumento que perpetúe su grandeza.

Y cuando aquel levante al cielo en forma de súplicas, sus torres y chapiteles, reflejándose en las ondas del río que lame sus plantas; cuando los dibujos del genio hayan tomado cuer-

po; cuando el viajero sorprendido se pregunte y diga qué significa aquella belleza de líneas y de conjunto en medio de los monótonos campos castellanos; se le contestará que allí está la Santa de los salmantinos; que allí está su cuerpo y su corazón, porque si nació en Avila, quiso morir en esta tierra; que allí van á todas horas á contarle sus cuítas, á comunicarle sus proyectos, á darle noticias de su Ciudad, á decirle cómo está su familia, y algunos quizá á depositar un secreto al lado de aquel corazón transverberado, dejando allí alguna de las espinas que cruzan el suyo.

Y los que no hayamos nacido en Salamanca, al saber y saborear tan dichosas realidades, caeremos ante aquel bendito sepulcro, diciendo con Fray Diego de Yangués:

Aquí yace recogida  
la mujer dichosa y fuerte,  
Que en la noche de la muerte  
Quedó con más luz y vida,  
Y con más feliz suerte.

El alma pura y sincera,  
Llena de lumbre de gloria;  
Y para eterna memoria  
La carne sana y entera,  
¿Do está muerte tu victoria?

RECIO.

## Á LOS PEREGRINOS DE BILBAO

¡Bien venidos seáis, hijos de la noble Vizcaya!

Aquí, en este rincón de Castilla os esperan los hijos de la hidalga y culta Salamanca que juntos irán con vosotros á rendir tributo de homenaje, cariño y admiración á la gran santa castellana á quien todo pecho cristiano y español debe amor y culto eterno.

Los que sois amantes de la Virgen Santísima de Begoña, los que con valentía distéis pruebas de vuestra fé al mundo entero, venís hoy á postraros ante el sepulcro de la escritora insigne, patrona y abogada de todos, sabios y analfabetos, porque con sus virtudes y sus obras—pese á los enmascarados é hipócritas materialistas modernos, que ni siquiera la conceden los laureles conquistados en las bellas letras por su castiza pluma—ganó tantas almas para su enamorado Jesús Redentor del género humano.

¡Dios os premie tan grande obra! Y cuando estéis al lado de aquel santo sepulcro decid á la Santa que España tiene muchos hijos que la aman de todo corazón y que pida á su divino Jesús destierre de nuestro suelo tanta apatía é indiferencia que nos rebaja.

NOLASCO.

## Caja del Conde de Crespo Rascón

Vacante en ella el cargo de Administrador por fallecimiento de don Ramón Esteban Lorenzo, nótase poca ambición para ocupar dicho cargo que es una buena breva; pues en los nuevos presupuestos está dotado con la friolera de 5.000 pesetas, casa, luz y leña. Nada, una bicoca.

Que se hacen los caciques acaparadores de los pingües puestos para sus parientes y protegidos? Cual será la causa de su aparente quietud? Y nótese que esta es tanto más expresiva cuanto que á raíz del fallecimiento de aquel señor se dijo de un modo absoluto que ese cargo era para el Médico don Telesforo Rodríguez de Dios, lo que no creimos pues ¿cómo iba á dejar acéfalo el *patriarcado* de la Armuña? así como también se dijo que aspiraba á la Administración don Jesús Sánchez y Sánchez, lo que tampoco creimos por que no concebimos sea posible la lucha entre *amigos* y *patriarcas*. Los nombres de don Leopoldo Alonso, don Luis G. Romo también sonaron.

De dos señores que como saben nuestros lectores son diputados provinciales por el mismo distrito, por el distrito de esta capital, ya no se habla ni tampoco de los otros. La lucha está solo entablada entre el Abogado don Andrés Sánchez Benito y el Oficial de la Caja don Victoriano de Dios.

Más volvemos á repetir y á preguntar ¿por qué sólo habrá dos aspirantes siendo tan lucrativo y vistoso el puesto? Podrían informarnos los periódicos locales, sobre todo los diarios? Es que los aspirantes antes de decidirse á solicitar habrán tanteado el terreno, habrán explorado el ánimo de los Patronos y habrán visto que para ellos la breva no estaba madura? Es que la política, es que el Sr. Maura influye en el asunto y quiere sea nombrado uno de los dos contendientes, según se afirma?

Si la política, mejor dicho, si el Sr. Maura influye ya nos ocuparemos de este aspecto de la cuestión.

Más esto aparte, la conducta del Patronato deja mucho que desear en la provisión de la plaza.

A nadie puede ocultársele que el cargo de Administrador es muy importante y de mucha responsabilidad. El que la Caja marche bien depende del Administrador, el que puede, por otra parte, conducirla á la ruina.

Por qué, pues, el Patronato no ha anunciado la vacante, ha señalado las condiciones que debe reunir el Administrador y señalado plazo para la admisión de solicitudes? Pues,

que, ¿el Patronato no está obligado á elegir al mejor de los aspirantes? No está obligado á exigir garantías en el Administrador para en su día poder hacer efectivas las responsabilidades si se llegan á contraer?

Por hoy basta.

## De Justicia Municipal

Desde el 15 del corriente mes al 15 de Noviembre próximo venidero es el plazo que la ley marca para el nombramiento de Jueces y Fiscales Municipales, nombramientos que han de hacer las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales.

Público y notorio es que la política invadió hasta la fecha la esfera del Poder Judicial, interviniendo directamente en el nombramiento de Jueces y Fiscales Municipales, atribución privativa entonces de los Presidentes de las Audiencias Territoriales.

Continuará sucediendo lo mismo? Ya lo veremos. Juzgaremos á posteriori, según las personas que sean favorecidas.

Solamente podemos decir que, sin duda alguna por el hábito creado por los partidos de turno, vicio esencial del régimen, los aspirantes, por regla general, buscan recomendaciones á fin de ser nombrados para el cargo que solicitan; que en las altas esferas, en Madrid se dice que no recomiendan á nadie, que dejan en completa libertad á las Salas de Gobierno de las que esperan harán los nombramientos con arreglo á la ley.

Más aquí, en nuestra ciudad, los caciquillos se han movido y se agitan. Se dice que uno de ellos ha ido á Madrid para aunar las fuerzas conservadoras en pró de un determinado candidato, así como también se dice se ha puesto en acción la masonería.

De los once Abogados que aspiran á ser nombrados Juez Municipal de esta ciudad los que, por lo visto, tienen más probabilidades son los señores D. Florencio Marcos y Don Rafael Cuesta.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el nombramiento que se haga y nuestro juicio sobre la justicia del nombramiento comparando los méritos del electo con los de los demás aspirantes.

## Entreverado

Quisiera yo lector benigno (tal quiere Dios que seas) conciliarme tu buena voluntad, y disponerte á mirar con indulgencia mis breves narraciones; y aunque para ello no trate de desarmar á la crítica afectando una humildad im-

pertinente, cosa muy en boga, tampoco te he de insinuar el mérito ni ponderar mis trabajos encaminados solamente á hablarte, de cuando en cuando, de esto, de aquello, de lo otro y de lo de más allá, en lenguaje más ó menos clásico, romántico ó modernista.

EL SALMANTINO viene al mundo en otoño, ó sea cuando los estudiantes vuelven á sus aulas, pasados los enervantes calores estivales, y esta coincidencia ha sugerido en mí, estudiante de capa y espada, de gregüescos y tricorno, la idea de la nueva estación en que entramos, no desprovista de belleza.

En efecto, cedieron los ardores del estío, pasaron aquellas tardes bañadas de calor y luz vivísima, *cum sitiunt herbae*, como dice mi maestro Virgilio, y han sucedido otras más melancólicas y oscuras, tardes de medias tintas, pero tardes al fin bellas.

La campiña desprovista del sazonado fruto, con la monotonía de los llanos de mi tierra, los campos grises donde la alondra mañanera saluda y despide quejumbrosa al astro rey, las pardas nubes que se tocan en el horizonte, nubes de bajo relieve que contrastan admirablemente con el color del suelo, el día suspenso y tranquilo como las aguas de un remanso, el suave y fresco ambiente... ¿No es verdad que todo esto es bello?

Allá, á lo lejos, se oye la canción del humilde labriego, una canción sin nombre, de iguales y candenciosas notas que vienen envueltas con el perfume toco que exhala la árida y húmeda tierra, formando una música especial acompañada del campanilleo y balido del ganado que pasa, música sencilla y hermosa nacida entre neblinas y soledades, que sabe á la tierra y al perfume de los campos que la vieron nacer y que no se parece en nada á la creada por el genio entre las oleadas tumultuosas y pasionales del intelectualismo.

El sol declina, las sombras avanzan, y allá en la aldea, suena la voz argentina y dulce de la campana... es la oración de la tarde.....

En la gran Ciudad, también atardece. Los desocupados vuelven al aprisco después de un paseito más ó menos higiénico y entran por las arterias rectificadas de aquel gran corazón. Mirad: aquella belleza lánguida se ha constipado y pide á su *ad latere* el pañuelo, pues lo dejó olvidado en casa; no es extraño, tenía tanto que hacer... como que estuvo todo el día leyendo una interesantísima novela de corte francés y comiendo uvas con pan. Aquella otra beldad paradisiaca como dice *Perfumin*, el cronista de moda, se muestra cansada y le parece imposible que aquellos hombres tan rudos y tan cafres puedan resistir el trabajo del campo, ella ha estado jugando al golf toda la mañana y no puede parar de cansancio... intelectual; porque el golf es el juego que priva, al golf juega su tío D. Jacobo y lo que ella dice, la aristocracia tiene que distanciarse y no puede jugar al marro.

A su vez, los pollos *baten el record* en bicicletas, caballos y automóviles, esos chismes maquiavélicos y endemoniados que atufan á los mosquitos y van dirigidos por unos señores como abejarrucos y turcas con capirote.

La noche va cerrando y hay que apretar el paso, dicen las mamás cacha-

zudas y los «*patres conscriptis*»; y la «*spem gregis*» aprieta el paso, pues hay que cenar y luego, para distraerse de las fatigosas fatigas del día ir á ver «*El...*», «*La...*», «*Lo...*» nominativo... masculino..., femenino... y neutro.

EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

## ¡LABRADORES!

Constituís la clase más numerosa de España, la más necesaria, pues producís para todos, y vuestros productos son la base de toda industria, de todo comercio, sin vosotros sería imposible la vida. Sois también la clase más frugal y más trabajadora, nadie come y viste tan mal como vosotros, nadie derrocha menos en vicios y francachelas, nadie como vosotros trabaja hasta diez y seis horas diarias bajo los rayos abrasadores del sol de Julio, y á pesar de vuestros sudores y de vuestros sacrificios, ninguna clase social lleva vida más ahogada y azarosa.

Por estas razones debíais ser los más mimados y favorecidos de quienes tienen obligación de procurar el bien de la sociedad y de ajustarse á los principios de la justicia distributiva.

Y, sin embargo, sois, sin duda, porque sufrís en silencio, los menos atendidos, los más despreciados, los más aporreados. Cada día recibís un bofetón más.

No quiero hablar de lo enorme de los impuestos mal distribuidos, ni recordaros otras heridas ya antiguas, aunque no cicatrizadas. Fijáos solamente en lo que en estos últimos tiempos ha hecho contra vosotros el actual ministro de Hacienda. Un día, la ley de alcoholes; otro, la de azúcares; que, á los que cultiváis la caña y la remolacha, os entrega atados de pies y manos á unos cuantos monopolizadores; hoy, el reglamento (!) de la ley de Sindicatos.

Y entre todas las bofetadas que habéis recibido, ninguna llega á la que con ese reglamento acaban de estampar en vuestras mejillas.

Todos conocéis vuestro malestar, pero muy pocos, relativamente, sabéis el origen. Yo os lo diré en pocas palabras. Vuestro malestar, la ruina de la agricultura, dimana de la antisocial Revolución francesa, que con sus principios de la absoluta libertad del trabajo y la supresión con sus bienes comunales de todo organismo social intermedio entre el individuo y el Estado, á vosotros, que, en general, sois débiles, os entregó á discreción á los fuertes, á los nuevos propietarios, á los explotadores.

La intensidad del mal hizo que los mismos que se glorian de ser secuaces de aquella revolución infausta promulgaran una ley de sindicatos agrícolas, que es, dicho sea de paso, el más solemne mentís á sus principios. Esa ley, la más bienhechora, la más social, la más benéfica para vosotros de las infinitas que han emanado de los gobiernos liberales, os traía el remedio, contenía en germen la obra total de vuestra regeneración.

Sí, el sindicato es el medio único, pero infalible, de enseñaros y haceros posible producir bien y económicamente, con él desaparecerían los intermediarios que os explotan y los usureros que os arruinan. Con él también habíais de recobrar vuestra libertad, hoy detentada

por el terrateniente, por el usurero, por el cacique, que no contentos con sumiros en la miseria, os tienen reducidos á la condición de parias.

Por eso aquella ley fué recibida con júbilo, y los que se interesan por vosotros, y en consecuencia por el bien de todos, se acogieron á ella como al áncoa de salvación, y trataron de hacerle dar todos sus frutos.

Más sin duda sus autores creyeron que habían ido demasiado lejos, y de ahí que á los pocos días de haber sido promulgada salió una real orden del ministerio de Hacienda poniéndole trabas, mejor dicho, dejándola en suspenso. Y habían transcurrido casi dos años, y á pesar de las instancias de cuantos se interesan por vosotros, no había salido el reglamento encargado de aplicar aquella ley. Lo cual diré copiando á un autor anónimo: «Sólo pasa en España donde nadie respeta las leyes y donde ese mal ejemplo lo dan la Administración oficial y el mismo poder ejecutivo.»

Más por fin acaba de publicarse el suspirado reglamento, y... ¡ojalá no lo hubiera sido! ¡Adiós ilusiones acariciadas! ¡Adiós esperanzas de regeneración agrícola!

El ministro de Hacienda, el ministro de los azúcares, acaba de matar por sí y ante sí la ley de Sindicatos agrícolas, votada por las Cortes y sancionada por el rey, porque eso es en puridad el citado reglamento, la anulación de la ley.

En la práctica hace moralmente imposible la creación de nuevos Sindicatos, y hará que desaparezcan los creados hasta aquí.

Labradores, he ahí lo que os viene del gobierno presidido por el de la revolución desde arriba. No sólo no se os conceden privilegios, á que tenéis ó debíais tener preferencia sobre todas las demás clases sociales, sino que se oponen arbitrariamente obstáculos insuperables á vuestra regeneración, á vuestro bienestar, al ejercicio de vuestros derechos.

Y esto se hace por lós que añadiendo el escarnio os dicen sarcásticamente que sois soberanos, y que ellos no son otra cosa que vuestros representantes.

Gozaos, pues, labradores, y quisiera tener voz tan fuerte que todos me oyéis, gozaos con vuestra soberanía, gozaos de tener tales representantes.

Ese gozo bien merece la pena de ser comprado á costa de los bofetones recibidos, y de los que, si no despertáis y hacéis valer vuestros derechos, y echáis en la balanza la espada de vuestro poder, seguiréis recibiendo cada día.

PEDRO H. DE LA TORRE

Fuentes de San Esteban, 15 Octubre 1907.

(De *El Siglo Futuro*).

## RASGUITOS

Parece que cierto diario de esta tierra sufre un empacho de tradición castiza que va á necesitar todos los purgantes de la Terapéutica moderna para expeler.

Lo raro es, que hubo un tiempo no muy lejano, que admitió dosis de Clairac, propinadas por un tal «Eleu-

terio de Salamanca», muy conocido en su casa, un «Fa-Presto» y otro «Fr. Fresco, ó lechugo, también muy conocidos en las suyas respectivas, hasta que *il cavaliero* «Vapiano» tronó contra todos ellos, porque los pobretes explicaban, de una ú otra manera, la gran propiedad curativa de la *hipeca-juana*.

Nada, al diario aludido hay que propinarle unas cuantas lavativas de beneficencia.

Con sal y sin sal.

Pero ¡oh defectos de la ciencia! cuando le creíamos curado y tranquilo, nos salta con que Oliva defenderá un nuevo específico y Clairac el suyo.

Eso es lo más natural del mundo. ¿No verdá, que verdá usté?

Le repite el empacho y nos larga que á un «Pitis» de no se que diario, tampoco le gusta lo de Clairac, y.... zurra con Clairac y.... dale con Oliva.

Mira colega. Ese no es «Pitis» es «Pitiflautas».

Vuelve el pícaro empacho, y ya no se conforma con «Pitis» á secas sino que incluye en la juerga á otro *diario*, al Palacio de las Cortes, á la primera autoridad Civil y á todos los salmantinos.

Perdona que te diga, caro colega, que esto no es verdad, aunque te lo asegure el mejor muñidor de la provincia.

El aceite, colegas, no escasea

El engrase, hasta ahora es oportuno

¡Que cierto es el refrán que dice,

Que olivo y aceituno todo es uno!

NO BASCO.

## Revista de la Prensa

*La Gaceta del Norte* llegada á Salamanca el día 15 publica unos «*pequeños capítulos*», de los que no podemos resistir la tentación de copiar dos.

IV.

«En La Garriga acaba de fallecer un señor, antiguo suscriptor de *El Progreso*, periódico del Señor Lerroux.

«Convencido de que no hay fuerza como la de la Prensa, ha legado al señor Lerroux 50.000 duros para el sostenimiento y mejora de su periódico.»

Menudos sufragios que le hará el hermano Lerroux.

V.

«El Cardenal Stuckrad á los católicos Alemanes:

«Dadlo todo para la Prensa. Vosotros los pobres, vuestro entusiasmo, vuestro trabajo personal, una propaganda constante hecha con brío, sin volver la cara. Vosotros, los ricos, con vuestro dinero.

«Antes que hospitales, antes que

iglesias haced periódicos. Al morir acordaos de ellos.

«¿De qué nos servirán los hospitales, las iglesias, las escuelas, si no tenemos opinión para imponer nuestros derechos? ¿De qué nos sirve fundarlos ahora, si un Gobierno francamente hostil puede arrebatárnoslos cuando le plazca?

«Dadlo todo al periódico, que luego, cuando él con su labor constante cree masas y las preste el calor de su entusiasmo, tendremos iglesias y hospitales y escuelas con la seguridad de que siempre serán nuestras y de que nadie osará profanarlas.»

El consejo del Cardenal no puede ser ni más claro ni más práctico y al pié de de la letra cumplido por el vecino de La Garriga amigo de Lerroux.

¡Vaya un ejemplo!

## Revista de Mercados

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, á 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno, á 32 1/2.

Cebada, á 32.

Algarrobas, á 36.

Garbanzos, de 1.ª á 130.

Idem de 2.ª, á 115.

Idem de 3.ª, á 100.

Alubias de 1.ª, á 100.

Idem del Barco, á 90.

Valladolid, á 50.

Medina del Campo, á 48.

Río seco, á 47.

Arévalo, á 47.

Todos los precios en reales y por fanega.

*Cebada*.—Tampoco ha habido en Valladolid esta vez compradores de este grano; ofrécese á 28 1/2 y á 29 y no se aceptan.

En Alba de Tormes se ha cotizado á 29 y 30 reales fanega.

En Peñaranda se ha vendido de 28 á 29, no siendo muchas las ventas.

*Garbanzos*.—Nótase mejora de los precios en Peñaranda de Bracamonte, habiéndose vendido algunas pequeñas partidas de 120 á 170 reales fanega.

En Carrión de los Condes (Palencia), garbanzos finos gordos, á 200 reales; más pequeños, á 160; duros á 100.

En Piedrahita (Ávila) se han pagado de 60 á 160 reales fanega, según sean blandos ó duros, á también según tamaño.

## NOTICIAS

Tomamos de un colega local:

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que ha sido nombrado juez municipal de Salamanca nuestro buen amigo don César Real Rodríguez.

Veremos si se confirma la noticia.

Aquellos de nuestros amigos que no deseen suscribirse á EL SALMANTINO, pueden devolverlo á esta Administración.

Así mismo, los que quieran anunciarse en nuestro semanario, les agradeceremos nos avisen con anticipación.

Imp. Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL SALMANTINO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección, Redacción y Administración, Arroyo del Carmen, 15

### SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . . . 0,75 céntimos trimestre.

Fuera de ella. . . . . 1 peseta idem.

En el Extranjero. . . . . 1,25 idem.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

### Imprenta y Encuadernación Salmanticenses

ARROYO DEL CARMEN, 15

En estos talleres encontrarán cuantos lo deseen, desde la tarjeta de visita más sencilla, hasta los más elegantes carnets con filetes de oro; y desde el modesto anuncio, hasta las obras más perfectas y elegantes, tanto en idioma castellano, cuanto en latín, francés, griego, hebreo, etc., para lo cual tenemos los tipos de letras necesarios, á pesar de su gran coste.

En el ramo de encuadernación contamos con toda clase de maquinaria para poder servir los trabajos pronto, bien y más económico que en ninguna otra parte.

Todo ello se justifica con los hechos en la calle del ARROYO DEL CARMEN, 15, junto á la Plaza de Santa Teresa.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

